



RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

AVANPLUS S.A.

---

**INFORME SOBRE LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

*A la Junta General de Accionistas de  
Avarplus S.A.*

**Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros**

**Opinión**

Hemos auditado los estados de situación financiera de Avarplus S.A., al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como sus notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Avarplus S.A., al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y disposiciones reglamentarias de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y del Servicio de Rentas Internas.

**Fundamento de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en el subtítulo "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros establecidos en el Código de Ética del Contador Público Ecuatoriano; y, hemos cumplido las demás responsabilidades en relación con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Énfasis sobre la adquisición de Acciones de la Subsidiaria**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía es propietaria de 799 acciones ordinarias de un valor nominal de US\$ 1 cada una, que representan el 99,875% del capital social de la Compañía RAMINOPAR S.A., cuyo único activo es un terreno avaluado al valor de mercado en US\$ 1.350.000, valor por el cual se realizó la compra y el registro de dichas acciones.

**Responsabilidades de la Administración en relación a los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, y del mantenimiento del control interno que permita la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por declaraciones erróneas significativas, sean éstas causadas por fraude o error.

*Avanplus S.A. - Informe sobre la Auditoría a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2017*

---

#### **Responsabilidades de la Administración en relación a los estados financieros (Continuación)**

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, es decir, que la Compañía tenga la capacidad de realizar sus activos y de liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa más realista que hacerlo, en cuyo caso, los estados financieros deben registrar y/o revelar, según sea aplicable, las circunstancias por las cuales existe una incertidumbre material que conlleve una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

#### **Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de declaraciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable consiste en alcanzar un alto nivel de certeza, pero no garantiza que una auditoría realizada con las NIAs detectará todas las declaraciones erróneas significativas cuando existan. Las declaraciones erróneas pueden surgir de fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podría esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; así también realizamos:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de declaraciones erróneas significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, para lo cual diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una declaración errónea significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una declaración errónea significativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación y omisiones deliberadas sobre debilidades del control y declaraciones falsas hechas por parte de la Administración al auditor.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material que pueda generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o circunstancias futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, así también evaluamos que dichos estados financieros y sus notas explicativas representan la presentación razonable de transacciones y eventos relacionados con las operaciones realizadas por la Compañía.

*Avanplus S.A. - Informe sobre la Auditoría a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017*

---

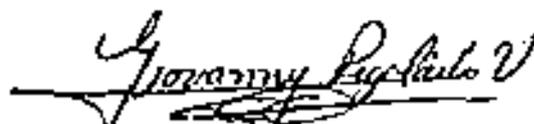
Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, hacemos mención de los siguientes asuntos:

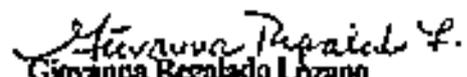
- a) Los estados financieros individuales adjuntos, han sido preparados por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y reflejan el valor de la inversión en una subsidiaria de acuerdo con lo descrito en la Nota 3 "Principales Políticas Contables - Inversión en Subsidiaria" y no sobre una base consolidada; por lo tanto estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Avanplus S.A. & Subsidiaria que se presentan por separado.
- b) En cumplimiento al Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, informamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no presentan provisiones y/o saldos por Jubilación Patronal y Desahucio por no disponer de empleados en relación de dependencia.
- c) De acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2018, será presentado por separado en el mes de julio de 2019 conforme al noveno dígito del RUC conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

*RVL CONSULTORES & AUDITORES CÍA. LTDA.*  
RVL CONSULTORES & AUDITORES CÍA. LTDA.  
SC - RNAE - No. 558



Giovanny Regalado Vargas  
Socio  
Registro CPA. No. 27.102

  
Giovanna Regalado Lozano  
Gerente de Auditoría  
Registro CPA. No. 36.258

Guayaquil, abril 24 de 2019

**AVANPLUS S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US dólares)	
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo	4	6.924	26.809
Cuentas por cobrar	5	307.472	75.969
Activos por impuestos corrientes	6	<u>152.027</u>	<u>59.600</u>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>466.423</b>	<b>162.378</b>
Maquinarias, Muebles y enseres	7	6.869	2.432
Propiedades de inversión	8	16.758.399	16.892.593
Inversión en subsidiaria	9	1.350.000	1.350.000
Cuentas por cobrar a largo plazo	10	<u>925.967</u>	<u>873.410</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>19.507.658</u></b>	<b><u>19.280.813</u></b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar	11	31.444	39.091
Gastos acumulados por pagar	12	422.368	437.447
Porción corriente de obligaciones financieras a largo plazo	13	<u>978.000</u>	<u>960.951</u>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.431.812</b>	<b>1.437.489</b>
Depósitos en garantía	14	35.765	36.400
Obligaciones financieras a largo plazo	13	2.551.326	3.534.167
Cuentas por pagar relacionadas a largo plazo	15	<u>7.296.753</u>	<u>6.313.638</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>11.315.656</u></b>	<b><u>11.321.694</u></b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital social	16	800	800
Reserva legal	3	42.302	42.302
<b>Resultados acumulados:</b>			
Resultados acumulados por adopción de NIIF	3	3.332.421	3.332.421
Resultados acumulados	17	<u>4.816.479</u>	<u>4.583.596</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b><u>8.192.002</u></b>	<b><u>7.959.119</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b><u>19.507.658</u></b>	<b><u>19.280.813</u></b>

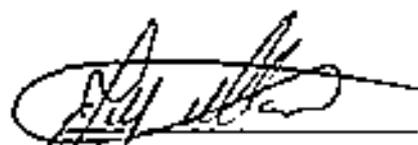
  
 Freddy Maldonado Rueda  
 Gerente General

  
 CPA. Carola Carrillo Cedeño  
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**AVANPLUS S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017**

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>INGRESOS</b>		(US dólares)	
Arriendos		<u>541.280</u>	<u>536.562</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<u>541.280</u>	<u>536.562</u>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gastos administrativos	18	150.114	198.629
Depreciaciones y provisiones de cuentas incobrables		152.223	138.335
Gastos financieros	19	<u>55.260</u>	<u>212.931</u>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<u>357.597</u>	<u>549.895</u>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL</b>		<u>183.683</u>	<u>( 13.326)</u>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Otros ingresos		<u>130.250</u>	<u>10.757</u>
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<u>130.250</u>	<u>10.757</u>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTO</b>	20	313.933	( 2.569)
Participación trabajadores	3 y 20	0	0
Impuesto a la renta	20	<u>( 81.050)</u>	<u>( 43.102)</u>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	20	<u>232.883</u>	<u>( 45.671)</u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<u>0</u>	<u>0</u>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>		<u>232.883</u>	<u>( 45.671)</u>

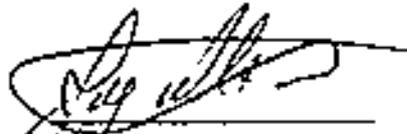
  
 Freddy Maldonado Rueda  
 Gerente General

  
 CPA. Carola Camillo Cedeño  
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**AVANPLUS S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017**

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados por Adopción de NIIF	Resultados Acumulados	Total
	(US dólares)				
Saldos a diciembre 31, 2016	800	42.302	3.332.421	4.629.267	8.004.790
Pérdida neta del ejercicio, 2017	—	—	—	( 45.671)	( 45.671)
Saldos a diciembre 31, 2017	<u>800</u>	<u>42.302</u>	<u>3.332.421</u>	<u>4.583.596</u>	<u>7.959.119</u>
Utilidad neta del ejercicio, 2018	—	—	—	232.883	232.883
Saldos a diciembre 31, 2018	<u>800</u>	<u>42.302</u>	<u>3.332.421</u>	<u>4.816.479</u>	<u>8.192.002</u>

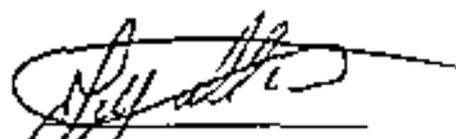
  
 Freddy Maldonado Rueda  
 Gerente General

  
 CPA. Carola Carrillo Cedeño  
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**AVANPLUS S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido por clientes, clas. relacionadas, prov. y otros	635.404	503.738
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	<u>(663.425)</u>	<u>(370.330)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación	<u>(28.021)</u>	<u>133.408</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Aumento en propiedades de inversión	( 3.587)	( 531.869)
Aumento en maquinarias, muebles y enseres	<u>( 5.600)</u>	<u>0</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>( 9.187)</u>	<u>( 531.869)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Disminución en sobregiro bancario	0	( 6.426)
Disminución en obligaciones financieras	(965.792)	( 794.278)
Aumento en cuentas por pagar relacionadas a largo plazo	<u>983.115</u>	<u>1.223.837</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>17.323</u>	<u>423.133</u>
Aumento (Disminución) de fondos	( 19.885)	24.672
Saldo de Efectivo y sus equivalentes al inicio del año	<u>26.809</u>	<u>2.137</u>
Saldo de Efectivo y sus equivalentes al final del año	<u>6.924</u>	<u>26.809</u>

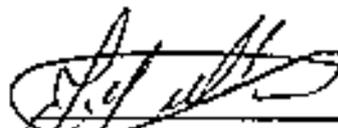
  
 Fredy Maldonado Rueda  
 Gerente General

  
 CPA. Carola Carrillo Cedeño  
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**AVANPLUS S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA</b>	232.883	(45.671)
<b>Partidas que no requieren ni generan efectivo:</b>		
Impuesto a la renta	81.050	43.102
Depreciaciones y provisiones de cuentas incobrables	<u>152.223</u>	<u>149.803</u>
	233.273	192.905
<b>Cambios en Activos y Pasivos</b>		
Aumento en cuentas por cobrar	( 297.339)	( 43.588)
Aumento en activos por impuestos corrientes	( 92.427)	( 1.142)
Disminución en cuentas por pagar	( 88.697)	( 68.433)
Aumento (Disminución) en gastos acumulados por pagar	( 15.079)	163.944
Disminución en depósito en garantía	<u>( 635)</u>	<u>( 64.607)</u>
	<u>(494.177)</u>	<u>(13.826)</u>
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>( 28.021)</u>	<u>133.408</u>

  
 Freddy Maldonado Rueda  
 Gerente General

  
 CPA. Carola Carrillo Cedeño  
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**AVANPLUS S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**1 ACTIVIDAD**

**AVANPLUS S.A.** (La Compañía) fue constituida el 20 de mayo de 2002, en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro de mercantil el 14 de junio de 2002 en el mismo cantón; su actividad principal es el alquiler de bienes inmuebles. Para el cumplimiento de su finalidad social, la compañía podrá efectuar todas las operaciones mercantiles, los actos y contratos permitidos por las leyes de la República del Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía Avanzplus S.A., mantiene inversión accionaria en la Compañía Raminopar S.A. cuyo porcentaje de participación accionaria del 99,875% le permite el control significativo de dicha Compañía, por lo que prepara estados financieros consolidados por separado. A continuación, se resume ciertos datos de la compañía subsidiaria:

Razón Social de la Subsidiaria	Actividad	Nº. Acciones	% de Participación
Raminopar S.A.	Arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y rurales	799	99,875%

Raminopar S.A.-La subsidiaria fue constituida en Guayaquil el 24 de agosto de 2012. El objeto social de la compañía es el arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y rurales.

Ciertos indicadores publicados por el Banco Central del Ecuador y relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en estos últimos años, son como sigue:

31 de Diciembre:	%
2018	0.3%
2017	-0.2%
2016	1.1%

**2 BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF**

**Bases de presentación de los estados financieros.**- La Compañía tiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) y las demás disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros adjuntos.

**Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).**- La Administración de la Compañía declara que entre enero 1 de 2012 hasta diciembre 31 de 2013, presentó sus estados financieros de acuerdo a NIIF para PYMES, de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 puesto que entre esa fecha cumplía con las tres condiciones que la calificaban como PYMES. El efecto en el año 2012 de la adopción de estas normas contables originó una disminución neta del activo, pasivo y patrimonio por US\$ 1.164, US\$ 371 y US\$ 793 respectivamente.

**AVANPLUS S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**2 BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF (Continuación)**

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas).- La Administración de la Compañía declara que a partir del 1 de enero de 2014, presenta sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas), cumpliendo con lo establecido en la Resolución No. SC/QJCLCPAIFRS.11.010, de octubre 11 de 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías, que dispone que aquellas compañías que en base a su estado de situación financiera al 31 de diciembre de cada año sea igual o superior a US\$ 4.000.000, adoptarán por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite, las NIIF Completas. El efecto en el año 2014 de la Adopción de estas normas contables originó un aumento del activo y patrimonio por US\$ 3.333.214 respectivamente.

**3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

Efectivo.- Registra los recursos de alta liquidez que dispone la entidad para sus operaciones regulares, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja y bancos.

Cuentas por cobrar a corto y largo plazo.- Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al costo menos cualesquier pérdida por deterioro del valor.

Activos por impuestos corrientes.- Se registran los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha que se declara.

Propiedades de Inversión y Maquinarias, Muebles y Enseres.- Están contabilizados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados al gasto, y las mejoras que prolongan su vida se capitalizan.

El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, en base a las siguientes tasas de depreciación anual:

<u>Activos</u>	<u>Tasa</u>
Edificios e instalaciones	5%
Muebles y enseres	10%
Maquinarias y equipos	10%

Inversión en Subsidiaria.- La Compañía mide su inversión en subsidiaria al costo. Los dividendos procedentes de la subsidiaria, se reconocen en los resultados del año cuando surja el derecho a recibirlos.

En consideración a que la Compañía posee una participación accionaria mayor al 50% o, ejerce control, tal como lo establece la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", la Administración de la Compañía elabora por separado estados financieros individuales, así como estados financieros consolidados con su compañía subsidiaria.

**AVANPLUS S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Participación de empleados. - De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, las compañías deben distribuir el 15% de la utilidad antes de impuesto a todos sus empleados y funcionarios. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantiene empleados o funcionarios en relación de dependencias consecuentemente no realiza el pago de este beneficio (Ver Nota 20).

Impuesto a la renta. - Para el año 2018, de acuerdo con las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno contenidas en Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo, y Estabilidad y equilibrio fiscal, se estableció que la tarifa del impuesto a la renta para todas las sociedades sea del 25%, teniendo presente para su aplicación las siguientes consideraciones:

- Se agregará 3 puntos porcentuales (Tarifa del 28%), si la sociedad no cumple con el deber de informar sobre la participación societaria de conformidad con el reglamento de aplicación; y para aquellas sociedades que tenga un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- Rebaja 3 puntos porcentuales (Tarifa del 22%), si la sociedad cumple con la condición de micro y pequeña empresa, así como también aquellas sociedades que cumple la condición de exportadores habituales.
- Rebaja de hasta 10 puntos porcentuales (Tarifa del 15%) a sociedades productoras de bienes que reinviertan sus utilidades, en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la SENESCYT; así como a administradoras u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico.
- Reducción de 10 puntos porcentuales (Tarifa del 15%) sobre la reinversión de las utilidades del año, aplica solamente a sociedades exportadoras habituales, a sociedades que se dedique a la producción de bienes incluidas las del sector manufacturero que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

Para el año 2017, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno estableció la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades. En caso de que la utilidad del año o parte de ella sea reinvertida en créditos productivos dentro del año siguiente cumpliendo con las condiciones establecidas en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, la tarifa disminuye 10 puntos porcentuales, siendo requisito indispensable realizar los registros contables correspondientes e informar al Servicio de Rentas Internas hasta el 31 de diciembre de cada año.

Reserva legal. - La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

**AVANPLUS S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Resultados acumulados por adopción de NIIFs para PYMES y NIIFs Completas

Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIFs para PYMES y NIIFs Completas y cuyos efectos se contabilizaron en el año 2012 y 2014 respectivamente. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre de 2011, los ajustes serán registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; también puede ser utilizado para absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la compañía. De presentarse saldo deudor este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Como resultado de la Adopción de NIIFs para PYMES y de la Adopción de NIIFs Completas se registraron los siguientes efectos:

	<u>(US Dólares)</u>
Efecto deudor resultante de la adopción de las NIIF para PYMES	( 793)
Efecto acreedor resultante de la adopción de las NIIF Completas	<u>3.333.214</u>
Total	<u>3.332.421</u>

El saldo deudor por US\$ 793 registrado en el Año 2012 está constituido por las siguientes partidas:

	<u>(US Dólares)</u>
Baja de retenciones en la fuente del periodo 2006	( 1.164)
Baja de cuentas por pagar a proveedores	<u>371</u>
	<u>( 793)</u>

El saldo acreedor por US\$ 3.333.214 registrado en el Año 2014 está constituido por la siguiente partida:

	<u>(US dólares)</u>
Reavalúo de terrenos y edificaciones	<u>3.333.214</u>
	<u>3.333.214</u>

Los efectos antes registrados no presentan variación desde su registro inicial hasta el 31 de diciembre de 2018.

Ingresos y gastos. Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

**4 EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está compuesto como sigue:

**AVANPLUS S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**4 EFECTIVO (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Banco del Pacífico	6.924	25.780
Banco Produbanco S.A.	<u>0</u>	<u>1.029</u>
Total	<u>6.924</u>	<u>26.809</u>

**5 CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Cientes	29.078	60.513
Anticipo a proveedores	<u>278.600</u>	<u>15.662</u>
Subtotal	307.678	76.175
(-) Provisión para cuentas incobrables	<u>( 206)</u>	<u>( 206)</u>
Total	<u>307.472</u>	<u>75.969</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentas por cobrar clientes representa principalmente arriendos de oficinas, bodegas y almacenes.

Durante el año 2018 y 2017, el movimiento de la cuenta Provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Saldo al principio de año	206	206
Provisión con cargo a resultados	1.280	0
Castigo de cartera	<u>(1.280)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>206</u>	<u>206</u>

**6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos por impuestos corrientes representan:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Crédito tributario (IR)	128.754	20.752
Crédito tributario (IVA)	<u>23.273</u>	<u>38.848</u>
Total	<u>152.027</u>	<u>59.600</u>

Crédito tributario (IR) representa retenciones en la fuente de impuesto a la renta recibidas de clientes en el 2018 y 2017 que pueden ser utilizados para el pago del impuesto a la renta en los ejercicios fiscales del 2018 al 2021.

Crédito tributario (IVA) representan créditos tributarios a favor de la Compañía por impuesto al valor agregado.

**AVANPLUS S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**7 MAQUINARIAS, MUEBLES Y ENSERES**

Durante el año 2018 y 2017, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-16</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-18</u>
<b>Costo:</b>					
			(US dólares)		
Muebles y enseres	7.089	0	7.089	0	7.089
Maquinarias y equipos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5.600</u>	<u>5.600</u>
Subtotal	7.089	0	7.089	5.600	12.689
<b>Depreciación Acumulada:</b>					
Muebles y enseres	(3.958)	( 699)	(4.657)	( 648)	( 5.305)
Maquinarias y equipos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>( 515)</u>	<u>( 515)</u>
Subtotal	(3.958)	( 699)	(4.657)	( 1.163)	( 5.820)
Total	<u>3.131</u>	<u>( 699)</u>	<u>2.432</u>	<u>4.437</u>	<u>6.869</u>

**8 PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Durante el año 2018, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-18</u>
<b>Costo:</b>		(US dólares)	
Terrenos	9.047.865	0	9.047.865
Edificios e instalaciones	5.627.569	0	5.627.569
Obras en proceso	<u>3.014.221</u>	<u>3.587</u>	<u>3.017.808</u>
Subtotal	17.689.655	3.587	17.693.242
<b>Depreciación Acumulada:</b>			
Edificios e instalaciones	( 797.062)	(137.781)	( 934.843)
Subtotal	( 797.062)	(137.781)	( 934.843)
Total	<u>16.892.593</u>	<u>(134.194)</u>	<u>16.758.399</u>

Durante el año 2017, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-16</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-17</u>
<b>Costo:</b>		(US dólares)	
Terrenos	9.047.865	0	9.047.865
Edificios e instalaciones	5.610.569	17.000	5.627.569
Obras en proceso	<u>2.499.352</u>	<u>514.869</u>	<u>3.014.221</u>
Subtotal	17.157.786	531.869	17.689.655
<b>Depreciación Acumulada:</b>			
Edificios e instalaciones	( 647.958)	(149.104)	( 797.062)
Subtotal	( 647.958)	(149.104)	( 797.062)
Total	<u>16.509.828</u>	<u>382.765</u>	<u>16.892.593</u>

**AVANPLUS S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**9 INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía es propietaria de 799 acciones ordinarias de un valor nominal de US\$ 1 cada una y que representa el 99,875% del capital social de la Compañía RAMINOPAR S.A., cuyo único activo es un terreno avaluado al valor de mercado en US\$ 1.350.000, valor por el cual se realizó la compra de dichas acciones.

**10 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a largo plazo consisten de lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Relacionadas	<u>925.966</u>	<u>873.410</u>
Total	<u>925.966</u>	<u>873.410</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Relacionadas representa saldos por cobrar a:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
<u>Cuentas por cobrar a:</u>		
Vejar Aguirre Danussa del Carmen	400.784	400.784
Bodequil S.A.	394.956	394.956
Ferremundo S.A.	116.968	64.411
Conex S.A.	<u>13.259</u>	<u>13.259</u>
Total	<u>925.967</u>	<u>873.410</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a largo plazo con compañías relacionadas no tienen fecha específica de vencimiento, no generan intereses y no se encuentran respaldadas con garantías reales.

**11 CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar representan:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Proveedores	28.111	37.814
Obligaciones tributarias	418	418
Anticipos de clientes	859	859
Otras cuentas por pagar	<u>2.056</u>	<u>0</u>
Total	<u>31.444</u>	<u>39.091</u>

Las cuentas por pagar proveedores representan servicios de mantenimiento, asesorías en ventas y compras.

**AVANPLUS S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**11 CUENTAS POR PAGAR (Continuación)**

Las obligaciones tributarias corresponden a la provisión del mes de diciembre de 2018 y 2017, como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Impuesto a la salida de divisas	<u>418</u>	<u>418</u>
Total	<u>418</u>	<u>418</u>

**12 GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 representa intereses por pagar de las operaciones por préstamos concedidos por parte Hencorp Beestone Capital L.C., Banco del Pacífico S.A. y Ferremundo S.A.; los intereses por pagar de este último prestamista fueron reconocidos a partir del año 2016 hasta el año 2017. A continuación, se presenta el detalle de la descomposición de esta cuenta:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
<u>Prestamistas</u>		
Ferremundo S.A.	416.040	416.040
Hencorp Beestone Capital L.C.	4.038	4.369
Banco del Pacífico S.A.	<u>2.290</u>	<u>17.038</u>
Total	<u>422.368</u>	<u>437.447</u>

El movimiento de los intereses por pagar de los años 2018 y 2017 se resume a continuación:

	(US dólares)
Saldo al final del año 2016	273.503
Provisión	208.540
Pago	( 44.596)
Saldo al final del año 2017	<u>437.447</u>
Provisión	49.674
Pago	( 64.753)
Saldo al final del año 2018	<u>422.368</u>

**13 OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones financieras a largo plazo representan:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Hencorp Beestone Capital L.C.	646.940	699.974
Pacífico S.A.	<u>2.882.386</u>	<u>3.795.144</u>
Subtotal	3.529.326	4.495.118
(-) Porción corriente de obligaciones financieras a largo plazo	( 978.000)	( 960.951)
Total	<u>2.551.326</u>	<u>3.534.167</u>

**AVANPLUS S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**13 OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones con Hencorp Beestone Capital L.C. corresponde a un préstamo para capital de trabajo por US\$ 725.000, concedido el 31 de mayo de 2017, a 10 años plazo, pagadero con dividendos trimestrales con interés anual del 7,25%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones con el Banco Pacífico S.A. corresponde a un préstamo realizado en junio 19 de 2015 por US\$ 5.601.322 a 78 meses plazo y pagadero con dividendos mensuales que generan interés anual del 8,25%.

El vencimiento anual de las obligaciones al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>Pacífico S.A.</u>	<u>Hencorp Beestone Capital L.C.</u> (US Dólares)	<u>Total</u>
2019	920.959	57.041	978.000
2020	989.585	61.225	1.050.810
2021	971.842	65.977	1.037.819
2022	0	70.962	70.962
2023	0	76.323	76.323
2024	0	82.023	82.023
2025	0	88.288	88.288
2026	0	94.959	94.959
2027	0	50.142	50.142
Total	<u>2.882.386</u>	<u>646.940</u>	<u>3.529.326</u>

El vencimiento anual de las obligaciones al 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>Pacífico S.A.</u>	<u>Hencorp Beestone Capital L.C.</u> (US Dólares)	<u>Total</u>
2018	907.917	53.034	960.951
2019	912.972	57.041	970.013
2020	991.207	61.225	1.052.432
2021	983.048	65.977	1.049.025
2022	0	70.962	70.962
2023	0	76.323	76.323
2024	0	82.023	82.023
2025	0	88.288	88.288
2026	0	94.959	94.959
2027	0	50.142	50.142
Total	<u>3.795.144</u>	<u>699.974</u>	<u>4.495.118</u>

**AVANPLUS S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**14 DEPÓSITOS EN GARANTÍA**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, depósitos en garantía representan valores entregados por los arrendatarios y clientes como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Laboratorios Roenarf S.A.	12.600	12.600
Quila Ecuador S.A.	9.000	9.000
Carro Seguro CARSEG S.A.	5.000	5.000
Grubafal S.A.	3.365	4.000
Prologic S.A.	3.500	3.500
Otros	<u>2.300</u>	<u>2.300</u>
Total	<u>35.765</u>	<u>36.400</u>

**15 CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentas por pagar relacionadas a largo plazo consiste en:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Relacionadas	<u>7.296.753</u>	<u>6.313.638</u>
Total	<u>7.296.753</u>	<u>6.313.638</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Relacionadas representa saldos por pagar a:

<u>Cuentas por pagar a:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Ferremundo S.A.	7.294.229	6.291.316
Vejar Beltran Jaime Edmundo	1.953	22.322
Brefer S.A.	<u>571</u>	<u>0</u>
Total	<u>7.296.753</u>	<u>6.313.638</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentas por pagar compañías relacionadas no tienen fecha específica de vencimiento y a partir del año 2016 hasta el año 2017, generan interés a la tasa de interés mensual referencial del Banco Central del Ecuador.

**16 CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital de la Compañía está representado por 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US\$ 1,00 cada una, que totalizan el capital suscrito y pagados de la Compañía, cuya composición accionaria la integran los siguientes accionistas:

AVANPLUS S.A.  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**16 CAPITAL SOCIAL (Continuación)**

	<u>Acciones</u>	<u>US Dólares</u>
CROSSGAR PRODUCTION LTD.	799	799
CONEX S.A.	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<u>800</u>	<u>800</u>

**17 RESULTADOS ACUMULADOS**

Corresponde a las utilidades después del pago del impuesto sobre la renta, de ejercicios anteriores y del presente ejercicio que no se han distribuido entre los accionistas. El saldo de dicha cuenta, por resolución de Accionistas puede ser distribuido entre los propietarios y también puede ser utilizado para cancelar los aumentos al capital suscrito o absorber pérdidas acumuladas.

**18 GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos administrativos consisten en lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Mantenimiento, reparaciones y suministros diversos	27.176	91.357
Impuestos y contribuciones	77.147	71.776
Honorarios y asesorías externas	16.980	14.808
Gastos no deducibles	10.269	14.733
Servicios básicos	9.407	5.902
Servicios de seguridad física	8.842	0
Seguros	275	0
Movilización, alimentación y hospedaje	11	38
Gastos legales	<u>7</u>	<u>15</u>
Total	<u>150.114</u>	<u>198.629</u>

**19 GASTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos financieros consisten en lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Intereses y comisiones	49.674	208.540
Impuestos financieros	4.926	3.909
Gastos de servicios bancarios	<u>660</u>	<u>482</u>
Total	<u>55.260</u>	<u>212.931</u>

**AVANPLUS S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**20 IMPUESTO A LA RENTA**

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el período fiscal 2018 y 2017, fue determinada como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(A) 313.933	( 2.569)
(-) Participación a trabajadores (*)	0	0
(-) Ingresos exentos	0	0
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	0	0
(+) Gastos no deducibles	<u>10.269</u>	<u>14.733</u>
Base imponible	324.202	12.164
(-) Impuesto a la renta 25%	(B) ( 81.050)	( 3.041)
(-) Anticipo mínimo	(C) ( 75.760)	( 43.102)
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio (A-B) en el año 2018 y (A-C) en el año 2017	<u>232.883</u>	<u>( 45.671)</u>

(\*) La Compañía no mantiene empleados en relación de dependencia, consecuentemente no se determina este beneficio (Ver Nota 3).

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía registró como Impuesto a la Renta Causado el valor total obtenido como resultado de aplicar la tarifa del 25% sobre la base imponible determinada para ese año; mientras que, al 31 de diciembre de 2017, la Compañía registró como Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio anterior, de conformidad con el párrafo segundo del literal i) del numeral 2 del Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

A la fecha de este informe (abril 24 de 2019), las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGCI5-3218 del 24 de diciembre de 2015 publicada en el R.O. No. 660 del 31 de diciembre de 2015, el Servicio de Rentas Internas dispuso que, para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias, las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI. Además, se dispuso que los auditores externos presenten hasta el mes de julio de cada año de conformidad al noveno dígito del RUC, los informes de cumplimiento tributario, correspondientes al ejercicio fiscal anterior. A la fecha la Compañía mantiene en proceso la preparación de dicha información.

**AVANPLUS S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**21 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 6 de octubre de 2016 y publicada en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre de 2016, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes. - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen tales cuentas.

Transacciones y operaciones con Partes vinculadas. - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se encuentra reveladas en las Notas 9, 10, 12 y 15.

Eventos posteriores. - Entre diciembre 31 de 2018 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 24 de 2019 (fecha de conclusión de la auditoría) la Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2018.

Comunicación de deficiencias en el control interno. - Durante los años 2018 y 2017, como resultado del examen practicado por Auditoría Externa, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar observaciones sobre aquellos aspectos inherentes de control interno detectadas por auditoría externa.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.

---